

# EL NEGOCIO DE LA CRUZ DE FUENTES

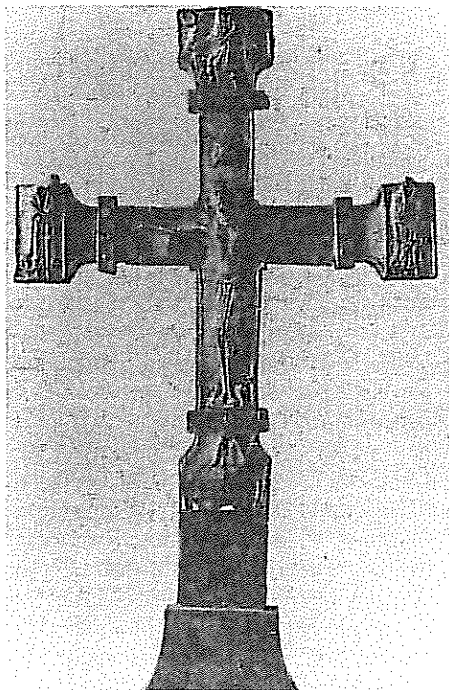
Rafael F. BALBÍN LOREDO



**A**ño 1993. Año Jacobeo. El año de Galicia y de las reivindicaciones de Asturias por el segundo plano que se ha querido otorgar a la antigua Ruta de la Costa que se dirigía hacia Santiago de Compostela, y pasaba por lugares de culto tan emblemáticos como Valdediós y Oviedo. A pesar de la controversia surgida, muchas localidades asturianas realizarán algún acto con motivo de este acontecimiento.

En Villaviciosa, bajo la advocación del **Salvador**, son de destacar Valdediós, Priesca y Fuentes. Testimonios de la Ruta Jacobea a su paso por el concejo de Villaviciosa, y que en este año, también tendrán parte de protagonismo. Así, en Valdediós se conmemorará el XI centenario de la consagración del "Conventín". Pero en Fuentes, se celebrará el Jacobeo con una ausencia de todos conocida. La ausencia de su **CRUZ PROCESIONAL**. La Cruz Románica, que en otro tiempo fue objeto de culto y veneración por los peregrinos que se dirigían hacia Santiago, y también por los antepasados de los actuales vecinos de esta parroquia.

Cuando se habla de la Cruz Procesional, todos se preguntan cómo pudo salir de la parroquia, y qué camino recorrió hasta llegar a su actual emplazamiento: el Museo Metropolitano de Nueva York. Sobre este tema, se ha creado una "leyenda negra" en la que aparece como principal culpable, el entonces párroco de Fuentes, don Perfecto Palacio. Desde entonces ha sido acusado de haber vendido la Cruz, con el fin de obtener fondos con los que sufragar los gastos de las obras realizadas en el templo parroquial. Verdad es, que durante el tiempo que desempeñó el cargo, realizó obras en el interior del templo con el objetivo de dejar al descubierto los elementos arquitectónicos propios del Románico. Ya que éstos habían permanecido hasta entonces ocultos tras un retablo poco artístico, y también por las capas de cal aplicadas sobre los muros (1). Pero estas obras se llevaron a cabo en 1895. Mucho antes de que ocurriesen los verdaderos acontecimientos por los que la Cruz salió de Fuentes.



Colección I. Balbín

Todo comienza en febrero de 1898, cuando Antonio Cavanilles, en compañía del Sr. Nozaleda y Ernesto Guilhou visitan nuevamente al párroco de Fuentes, ya que anteriormente, Nozaleda lo había visitado en otras ocasiones, actuando como intermediario de Ernesto Guilhou, que era el interesado en obtener la Cruz. En estas dos visitas, Nozaleda obtendría la negativa como respuesta por parte de don Perfecto, ante las ofertas que le hacía por la Cruz. Comentándole además, que sin el consentimiento de su Prelado, no podía hacer nada. Días después, es cuando Cavanilles, en compañía de los anteriormente citados, presenta una carta firmada por el Obispo, diciendo que "**entregará a aquellos señores la cruz para verla él en Oviedo**". En vista de esto, cumplió con lo que se le ordenaba (2). ¿Consiguieron estos señores convencer al Obispo para que, valiéndose de su autoridad lograra sacar de Fuentes la Cruz? ¿O fue la carta que presentaron al párroco de Fuentes una falsificación para que don Perfecto, ateniéndose a la debida obediencia, les diese sin dudar la Cruz? El caso es que la Cruz fue llevada a Oviedo, y jamás regresó a Fuentes.

Al poco tiempo de ocurrir todo esto y una vez que la Cruz estaba en Oviedo, se

corrió la noticia de que la Cruz había sido vendida en la Capital. En un conocido diario asturiano de la época, se acusaba a don Perfecto de que había alcanzado algún acuerdo para vender la Cruz. A todas las acusaciones de las que era objeto, respondería con esta carta:

"Fuentes, 18 de febrero de 1898.

Sr. Director de "El Correo de Asturias".

Muy Sr. mío: En su ilustrado periódico, correspondiente al 15 del actual, se insertó un artículo del señor D. Jesús Martínez, en que se habla de la Cruz procesional de Fuentes, y de tratos que se suponen por mí verificados. Me conviene poner en claro esta cuestión, pues dista mucho de ser cierto lo que, sin duda mal informado, afirma el señor Martínez.

En las dos primeras visitas, que me hizo el Sr. Nozaleda para adquirir la Cruz, por la que llegó a ofrecerme dos mil pesetas le contesté con las mismas evasivas que había contestado a otros muchos de España y del extranjero, los que me habían ofrecido cuantiosas sumas, y sobre todo, que sin conocimiento de mi Revmo. Prelado no hacía nada.

En la tercera visita que me hizo el Sr. Nozaleda, venía acompañado del Sr. Guilhou, que es quien desea adquirir la Cruz. Preguntándome este señor cuánto podría valer, le contesté que no tenía precio, por tratarse de una joya, que algunos suponen del siglo XI al XII.

Este es el fiel relato de lo ocurrido. Ahora bien, ¿puede decirse que yo he querido celebrar con esos señores, contrato alguno acerca de la Cruz, y que convinimos precio? En cuanto a lo que dice el señor Martínez, de poner acto inmediato el hecho en conocimiento del Reverendísimo Prelado, debo consignar, que yo no tomé parte alguna en ello, ni autoricé a nadie para hacerlo. Quien tal lo hizo, lo haría por cuenta propia, y fue sin contar conmigo.

Que la Cruz se encuentra en mal estado, y que no tengo dinero para restau-

arla, es cierto; pero tengo la seguridad de que hay personas piadosas y amantes de las artes, que contribuirían gustosas con sus limosnas para conservarla. Y por estar así, no puede decirse que debo venderla a cualquier precio, ni por lo que diga persona perita en la materia, salvo el parecer y lo que disponga mi Excmo. Rvno. Prelado.

Es cuanto tengo que decir, para que llegue a conocimiento de mis feligreses y demás personas que continuamente me preguntan si es cierto que he vendido la Cruz.

Me repito de Vd. Sr. Director atentísimo seguro servidor y Capellán q. b. s. n.

El contenido de la carta lo dice todo. Aunque todavía quedan muchas cuestiones por aclarar, como puede ser su llegada al museo francés del LOUVRE, y su posterior paso al METROPOLITAN de Nueva York. Quien disponga de más datos, serán bien recibidos.

Hoy, 95 años después, se difunde la noticia de que la Cruz podría ser una de las "estrellas" de la exposición de Arte Medieval, que con motivo del año Jacobeo se realizará en Oviedo. Los vecinos de Fuentes podrían ver aquella joya que sus antepasados veneraron en la iglesia Románica de San Salvador. Pero la Cruz no volverá a Fuentes, ni de visita. Verdaderamente, es una pena que dicha joya no sea reclamada. Cuando en los últimos años han vuelto a su país de origen otras obras de arte mucho más posteriores. ¿Por qué no reclamar la Cruz o, en otro caso, una reproducción de la misma al Museo Metropolitano de Nueva York? Es cuestión de proponérselo.

En las escrituras fundacionales de la iglesia de San Salvador de Fuentes, aparecen anatemas con los cuales se amenaza a todas aquellas personas que atentasen contra el patrimonio del templo. Estamos seguros de que las cenizas de Sancha González, persona que donó la Cruz a la iglesia de San Salvador de Fuentes al poco tiempo de ser fundada, se remueven indignadas. Pero contra quién? Desde luego, contra don Perfecto.

#### NOTAS

(1) La Opinión de Villaviciosa, n.º 107, Oviedo, 3 de marzo de 1895.

(2) La Opinión de Villaviciosa, n.º 259, Gijón, 9 de febrero de 1898.

(3) La Opinión de Villaviciosa, n.º 261, Gijón, 3 de febrero de 1898.



## LA ACTIVIDAD FINES DEL SIGLO XIX:

Francisco

Prácticamente todas las referencias bibliográficas sobre el medio rural español en las dos últimas décadas del siglo XIX hacen referencia constantemente a los problemas que atravesaba el agro nacional en aquella época por causas muy variadas. En primer lugar por la competencia de productos procedentes de las nuevas superficies puestas en explotación en Estados Unidos, Australia o Argentina que inundan de cereales y carne los mercados europeos a unos precios inferiores a los que pedía el campesinado europeo. La crisis filoxérica, las malas comunicaciones que dificultaban la creación de un mercado interior, los elevados impuestos y contribuciones, la crisis de los pósitos... contribuyeron también a la crisis en numerosas zonas de España, especialmente en las regiones del interior peninsular, pero no faltan referencias a la crisis en provincias costeras como Asturias.

Para conocer el alcance, causas y posibles remedios a la crisis, el gobierno crea por Real Decreto de 7 de julio de 1887 una comisión, dirigida por el duque de Veragua, que elabora un amplio cuestionario de 130 preguntas que se dirige a organismos oficiales, corporaciones municipales y a particulares.

Entre los ayuntamientos que contestaron total o parcialmente al mencionado cuestionario se encuentra el de Villaviciosa de Asturias que responde el 12 de octubre de 1887 con un escrito firmado por su alcalde José María de Arce y su secretario Jesús Olmedo. A continuación reproducimos entrecomillado el texto de la referida contestación que creemos ofrece una visión bastante completa de los problemas del campesinado del municipio de Villaviciosa hace poco más de un siglo, problemas que, sin duda, serían generales a todos los agricultores y ganaderos del Principado (1).

*"La Corporación Municipal del término de Villaviciosa, después de haber estudiado detenidamente el Interrogatorio encaminado a facilitar el estudio de la crisis agrícola y pecuaria, y en cumplimiento de la orden que le ha sido co-*

*municada por el Jefe de Fomento de la provincia, ha redactado en la sesión celebrada el 10 de octubre de 1887 la siguiente contestación:*

*Múltiples y distintas son las causas que se reúnen para fomentar la crisis agrícola y pecuaria en esta zona, y escaso el plazo concedido por el señor Jefe de Fomento de la provincia para informar en una cuestión tan interesante y tan compleja.*

*El término municipal en que ejerce su jurisdicción el Ayuntamiento informante es quizá uno de los más castigados por el mal general que se trata de combatir con las medidas adoptadas en el Real Decreto de 7 de julio último.*

*La ganadería, que en otro tiempo era uno de los más importantes gérmenes de la riqueza que daba vida a toda esta región, ha llegado a un período tal de decadencia que los mercados están casi desiertos; la oferta y la demanda no les presta ya su antigua vida y animación, y las escasas transacciones que se verifican no revisten importancia alguna.*

*Por virtud de esta situación la pobreza aumenta de día en día, favoreciendo la emigración, de suyo numerosa en esta provincia, a las Américas y provincias españolas de Ultramar, dejando a la agricultura escasa de braceros y a las demás industrias huérfanas de auxiliares.*

*Las causas que más directamente influyen en el sostenimiento de tan improporcionable situación, no habremos de exponerlas todas, concretándonos a indicar algunas de las más importantes en contestación a las preguntas del Interrogatorio que puedan tener analogía directa con la crisis por que este término municipal atraviesa.*

*En primer lugar, lógico es que el establecimiento de nuevas vías de comunicación que completen la red de esta provincia, y muy particularmente de esta zona, habría de coadyuvar notablemente a favorecer la exportación de los productos de la industria regional, así como la*